

pide su Corona algun distin- 305

to. Propongo que sobre la Co-
rona Regular se le sobrepon-
ga Verticalm^{te}. el que llaman
Cimbo, Menirco, ò de la
insignia peculiar de los
y las dos cosas entrelazadas
con tal gracia que parezcan
un solo adorno de Cabeza.

100. Dⁿ Alonso lo el Sabio de
los Sexagenaria Aspecto
sexis. Manto Imperial
y Armiñás. La Corona
ha de ver Cerrada, è Impe-

rial, como la delos Emperadores
de Alemania, pues ha sido Celecto
Emperador, en la dña el Cetro, y
en la izquierda el Globo, o Mun-
do con una Cruz en el Xemate,
Cruce en la izquierda, y en el
la Caja del Muxer D. Volante

101.

D. Sancho L. el Brabo de
mediante esas aspectos Guerrero.
Manto. Armiños, Collar, y Coro-
na, en la dña la Copaca Clebada
y con la izquierda vie el Cetro,
y en el la Caja del Muxer D.

Maxia.

306

102.

D.ⁿ Fernando 1.^o el Em.

plazado de Casa de 27 años

Caxabuena, Manto, Armi

nos, Collax, y Corona. Con la

dña Cetro, y con la izquierda

recogiendo el Manto. con

Cascudo, y en el la Casa de su

Mujer D.^a Conotama, el

Calzado Borrueques; pues

por los Borrueques, Vene

nados que los Moros llega

ron con Cetro Enrique

2.º ve conoce que era el Calza
do de aquel tiempo, y assi h^{ta}
los Reyes Cathólicos todos
han de llevar Borsequés.

103. Dⁿ Alonso el último de
edad de 40 años aspecto grave
y Maximal, Manto, Armi
nos, Collar, y Corona, y debajo
del Manto vele distinga una
Banda ancha que le baje des
de un hombro, y atrabese el
pecho; pues ha sido el insti
tuidor de la oñ Militax
de la Banda. en la d^{ca}

la Espada Clebada, y al pie 307
una Cabeza de Rey Moro.
En la izquierda el Escudo,
y en el la Casa de D. Maria;
Haber tener Borzequies.

104. Adorno del Escudo Real
al qual deben sobrenex dos
Leones, ò y que ya estava
colocado; pero que los leones
estaban hechados; y el q. es
ese adorno debia haber hebre
ventado los dos leones levanta
dos, y en pie como agarran
do sobreniendo, y guardando
el Escudo.

105.

D^{no} p^o
D. Pedro el Austriaco,
de edad florida de 35 años,
Caxa Ceñida, grave, y aspecto
Marcial, Manto, Ambrú
y Collar, si ay disposición
que fundieren las Monie-
ras con Corona Encasada,
Es su mas propio adorno de
Cabeza; y vino la Corona re-
gular, en la d^{cha} la Espada
Elevada, y la izquierda en
Arco recogiendo el Manto
por debajo de los brazos, no de

de Ueban Cuerdo, Boxer
quies.

303

106. Enrique 2.º de las 25
años Entodo como d. teatro ca
cepto que hade Ueban Cuerdo
en la izquierda, y en el la
Casa de su mujer d. Juana;
y en el Calzado Boxer quies.

107. D. Man l.º De heras florecien
te de 32 años, Casa, y rostro
afable, Manto, Armirio, Co-
llar, y Cetro, y con la izquier
da recogiendo el Manto:
de la izquierda el Cuerdo
y en el la Casa de su mujer

108. y Reina D. Leonor; Bozreguies
Cruzique 3.º El enfermo de la
floxida hedad de 2 años, Caxabe-
naxable, y grave, en todo como la de
su madre; Excepto que en el Curo
a su izquierda se ve a la Casa
de su Mujer D. Cathalina, Cetro,
y Bozreguies.

109. D. Juan 2.º quinquagenaria
su Costura como la de su Abuelo D.
Juan 1.º Excepto que en el Curo
a su izquierda hade a la Casa
de su Mujer D. Maria, Corona,
Cetro, y Bozreguies

110.

300
Cruzique N.° De edad
quinquagenaria, Casa Vieja,
Manto, Armiño, Collax,
Corona, y Cetro; pero sin Es-
cudo, y Borregués.

111.

La Y. Católica, Ca-
xa hermosa, y honesta que
se halla original en las doblas
de Oro, con Corona, y el Cetro
en la izquierda, y extendiē-
do la mano, como dandola
al Rey d. Fernando que
vedique, y mirandole; y así
no hade mirar al oriente,

sino al medio día. Beave
el pax de Cotatruas ^a de Sancha
y de ⁿ Fernando el Magno

112.

ⁿ Fernando. 5.º el Catho-
lico con Corona, y Cetro en la
izquierda, y extendiendo
la mano d^{cha} a ^a Trabel,
mixandola con agrado, y
Respecto; y así no debe
mixar al poniente, sino
algo al Norte, y de modo
que los dos Cotatruas Repre-
senten á los que se están
Esposando.

113.

A
D. Ana, hija de los dos an^{tes} 36

tecedentes del mismo modo

que D. Isabel, con Corona, y
Cetro en la izquierda, y

teniendo la dña, como antes

la ^{np/epo} d. th. l. que ve sigue

(sinque obste a esto la Bola

intermedia que no ha de ser

tan alta como las Estatuas/

y assi se ha de colocar en

modo que los dos se reciprocarn^{te}.

se estén mixando.

114.

Adorno de Bola como

del Marzo 12.

115.

P/e 1^o
Fr. I. El hexmaso, con

su Caja original, y el adox

no de la Cabeza, que le corresponde,

la caja Costeniense la

para D. Mana, aq. debe mi-

nar; Manto Capitulax

del Froyon, con Exam-

nar, y el Collax del Froy-

on, no ha de llevar Espasa

ni Petros, vno vno como Bas-

ton el Capitan horizontal,

y congracia.

600
116.

341
Carlos 5.º Emperador

su Cara Original, y con Capa

pluvial de Emperador, Ce

tro, y Corona, y Imperial,

y en la izquierda el mun

do, y la Cabeza está ya

con Laurel y pondrá á sus

derechos la Corona Imperial

abundando á su Tenencia. A

su izquierda el Escudo

y en la Cara de su unfor

a y
D. Isabel.

117.

Adorno Superior. Al
Busto de las Gexiones
contra las Cabezas, y con las
insignias correspondien-
tes en la Capaxana segun
tengo propuesto en otras
papeles.

118.

pl/c
n. 2.º en Casa, y traese
original con el Collar del
Froyson con Corona que
nivea tanto como la y m-
perial, mitan sencilla,
como la de los Conxiques
y Juanes, con Escudo

ala izquierda, y en el la 312
Casa de D. Ana X Castro.

119. Pl^e 3.^o su Casa original,
y trafe con el Collar del Tro-
yon, la Corona como la
de Pl^e 2.^o con Escudo ala
izquierda, y en el D.
Margarita, Castro.

120. Adorno de fixa mide
como queda Explicado en
el Maximo 18.

121. Pl^e 1.^o su Casa origi-
nal, y trafe con el Collar del
Troyon. la Corona como
la de Pl^e 2.^o con Escudo

ala izquierda, y en el 2.^a
Ana Maria. Petros.

122. Carlos 2.^o su Casa original
el traje de Golilla de ultima
moda, el Cabello largo, y
tenario, el Collar del Eroy
con, la Corona como la de
pl. 2.^o sin Cauda, Petros.

123. Adorno Superior del
Busto del Crculo Gaditano
y con sus correspondientes
insignias en la Capadaña
segun se ha propuesto en
otros papeles.

124.

^{n p/e}
D. + h. 5.º Su Casa Original
Peluca, y Corona de Laurel, Si.
Esta ya hecha la Costura; y
Sino con Corona como la de ^{p/e} + h.

313

2.º en la izquierda Crecido
y en el 2.ª Maria Luisa, con
Baston como el Capitan, pero
puesto horizontalmente con
gracia, la Banda de Santi Cos-
+ p. + r. + v. + s.

125.

ⁿ
D. Luis 1.º Su Casa original,
Peluca parece mas propia la
Corona R. como la de ^{p/e} + h. 2.º
que la de Vauel, y mas propio
el Cetro que el Baston, Sin
Crecido, y con la Banda de Santi

Spíritus.

126. Adorno de Bola como la del eta
zuro 12.

127. Adorno de un Taxon, o Floxon.

128. Adorno de otro Taxon.

129. Adorno de otro Taxon.

130. Adorno de otro Taxon.

131. Adorno de otro Taxon.

132. Adorno de otro Taxon.

133. Adorno de otro Taxon.

134. Adorno último, y el mas alto
de la Fachada principal del medio día
veha véase vea el Escudo + R.
entero teniendole dos Temos, o
Anjeles, en ese caso para q. este
Escudo tenga correspondencia
con los tres Escudos de las otras
tres fachadas; combiene q. los

dos Angeles Esten Desindos
 como Reyes de Armas, o He-
 raldos de ese modo Entrian a ser
 Tenantes de los quatro Cuados:
 Dos Angeles; Dos Hombres,
 Dos Leones, y Dos Grupos.

Pero es preciso que el Co-
 cudo de la fachada principal, ya
 por un ditro, ya porq. debe lux
 mas alto que los otros Cuados
 debe mas Obra; y si hubiere
 comodidad de quele abrazare todo
 un tabellon $\frac{p}{k}$. no habria cosa
 mas hermosa, ni mas propia $\frac{p}{k}$.
 Adorno Raquel Kemate.

Calculo.

Detallar los 134 Adornos
de el R. Palacio.

Reyes presentes.....	2
Reyes ^{pt} padres de mis Monar, ^u (cha	2
Dioses antiguos de Sp ^a	2
Reyes antiquisimos de Sp ^a	4
Sexo de Reyes, y R. (Estatuas) ^{nas}	20
Circudor R.....	4
Adornos de Volas.....	10
Adornos de Piramides.....	4
Adornos de Taxones ynte rinos que ocupen los Maximo q. ocuparan las Estatuas de los Reyes futuros.....	14

Suma total. 134 Adornos

Enquanto del Adorno de las Cabezas de las

Reynas que iuan entor Crudo
 do no es facil Determinar los
 Galla Flausia tiene letra
 to Original, las mujeres
 de Theodoro, y Curuco
 iuan a imitacion de Galla
 Flacidia aunque no deban
 Nombre.

Taife q. en el Crudo de Ala-
 nico no hade ir Casa de Mu-
 jer, Uebaxa Crudo, pero
 en blanco por q. tubo a Gera-
 leyco que le subcedio en una
 Comubina sin Nombre, y
 sin vex Reina, desde desvi-
 gildo hasta d. ^{no p} de Mayo las Rey-
 nas que sehan de Culpa

En Casados deben llevar adornada
la Cabeza con Cayreles de telas:
y la que heredaron con aquella
Corona de telas q. usaban las
Emperatrices de Constantino-
pla Antes del Siglo 8.^o

Desde d. Felays hasta oy to-
das las Reinas que llevan a la
izquierda de sus Maridos han
de llevar Corona R. Exceptuan-
do a d. Berenguela Madre de
s. Fernando que debe llevar Co-
rona aunque tenga casada al
Rey d. Alonso su Marido

Desde d. Juan Segundo
hasta oy se ha de imitar el tocado

Otras Reynas segun las pin-
 turas, y Estatuas originales
 que se conservaban desde el Reyno
 de Juan 2.^o se barian
 los tocados como mejor pudieren
 representar el traje Castellano
 antiguo; El qual describe^{te} se
 halla representado en las an-
 tiguas imagenes de^u Maria C.^{xa}
 no en las que estan de^u verdas
 sino en las que son de^u talla.

Esto es quanto he podido
 descubrir en la designacion de las
 Circunstancias de cada uno de los
 134 Adornos q.^e han de coronar

318
todo el Circuito del Nuevo R.
Palacio; Tenquanto á la Simetría
y correspondencia unos con otros.

Enquanto á la Serie A
Reyes Ince Cotudio Ano adapt
tan Opinon alguna singular
que solo toca á los Exuditos Exa
minarla; He seguido en esto
y en las filiaciones el Sentido
en que conuexdan los mas B
Ños Autores recibidos, y sin
hechar mano á los Fseudo, Chris
ticones; Combienne pues que
de los cinco pliegos misos

se hagan algunas Copias, y se
Entreguen a los Señores Niños
de Cultura, y Arquitectura
para que arreglándose a lo
Substancial de este Sistema
puedan, y deban dirigir a sus
Subalternos Cultores res-
pectivos; y no permitan q. cada
qual siga su Capricho, y mas
pudiendo deponer los q. han
venido a mi Celda a preguntar-
me algo que se tiene la
puerta abierta, y que tengo
Specialísimo gusto, a demás